

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 603.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 12 de Noviembre de 1909

Los errores judiciales

Los humanos son falibles, su justicia también.

En muchos casos, los errores judiciales tienen enmienda; pero es cuando los condenados respiran, cuando su sangre circula, cuando su corazón palpita; más son irremediables cuando sobre los reos pesa una capa de tierra y del ser no quedan más que restos fríos, huesos roídos por los gusanos, y del libro de la vida se borraron hasta los nombres.

Si en los jueces condenadores de un supuesto delincuente hay sentimientos humanos, hay sensibilidad psíquica, hay lo que debe haber en todo hombre, ya sea creyente ó incrédulo, ¡qué de remordimientos atarazarán sus conciencias, que de arrepentimientos tardíos se despartarán en sus almas haciendo de su vida un martirio!

De no ser así, de ser insensibles, de mirar con indiferencia, como las esfinges de las pirámides que miran silenciosas el lejano horizonte del desierto, serían peorés que los peores criminales gozándose en la sentencia injusta, feroz, impuesta á un ser inocente.

Después de la ejecución de los Calas, después de la ruina, de la deshonra, del exterminio de una familia inocente, después de lanzar á la tumba á criaturas que ningún delito habían cometido, algunos jueces de Tolosa se volvieron locos cuando se descubrió la inocencia de los ajusticiados.

¿Porqué, pues, ha de perdurar en los Códigos la pena de muerte?

¿Cómo remediar lo irremediable? ¿Cómo dar vida y libertad á la muerte?

El reo Sepúlveda, ejecutado esta mañana, ha dicho en su última hora, cuando los hombres no mienten, cuando ante la tumba abierta no se niega la verdad, que ha sido malo, que ha sido criminal; pero que era inocente del crimen porque se le ha condenado.

Si esto es cierto, si esto es la pura, la última verdad de un condenado á muerte; si mañana se descubre el verdadero autor del asesinato cometido en Tánger, ¿cómo se enmienda el error, cómo se perdona al reo, cómo se dá vida á sus restos mortales?

Pruebas aparentes, indicios, sospechas policíacas, ¿á cuántos crímenes jurídicos no han dado lugar?

Ahí está la historia demostrando errores mil; ahí están las confesiones póstumas de muchos criminales declarándose autores *in articulo mortis* de crímenes que purgaron otros; pero no está el remedio; no está la supresión de esa pena bestial sostenida por la crueldad animal que aún convive hirviendo negra en los pechos como en los siglos salvajes, á pesar de los progresos de las ciencias, á pesar del espiritualismo religioso que se burla del Cristo sudoroso elevado en una Cruz en la cima del Gólgata, perdonando á sus verdugos; pero excecando la pena de muerte.

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI,

Buen propósito

El señor Moret se propone moralizar la administración municipal y provincial llevando á los Ayuntamientos de las capitales de impor-

tancia y á las Diputaciones provinciales, hombres prestigiosos.

Para empezar por Madrid, se ha dirigido á la Cámara de Comercio, al Círculo de la Unión Mercantil y al Círculo de propietarios, á fin de que designen candidatos para las próximas elecciones municipales.

Nos parece excelente el propósito del señor Moret, y deseamos que lo realice para evitar en lo sucesivo las grandes vergüenzas administrativas que saltan á cada paso produciendo profundísima indignación actos infucos que suelen ocasionar víctimas como el pobre empleado de la Cárcel de Murcia, muerto de hambre por no abonársele sus haberes, mientras los administradores de los intereses provinciales suelen reventar de hartos.

Y de esas vergüenzas nacionales es causa principal la política de compadres que hasta aquí conservadores y liberales (seamos ingenuos) han venido desarrollando.

Caciques de capitales, caciques de pueblos, caciques del aldeas, caciques de los dos bandos, cada vez que el suyo ha subido al poder se han considerado *sátrapas* persas, señores de horca y cuchillo, despóticos mandarines, dueños absolutos de vidas y haciendas, y ni respeto á las leyes, ni nociones de moral han demostrado durante su funesto paso por el poder.

Rodeados de táifas de buscones utilizados en fabricar chanchullos electorales, de matones perdonavidas, de racimos de horca y de lo peor de cada casa mantenidos con la bazofia municipal y provincial desempeñando puestos concedidos como premio á sus canalladas y desvergüenzas, la administración de los pueblos ha sido botín repartido entre los hábiles y los mentecatos aduladores de los santones respectivos.

Y este estado de cosas es necesario que termine llevando á la administración de los intereses municipales y provinciales, no amigos políticos, no servidores que fingan lo que no son, no *condottieri* prontos á cambiar de casacas ó de librea, si no hombres de verdaderos prestigios, de honradez acrisolada, que cuenten con las simpatías de los pueblos, más por sus hechos que por sus palabras.

Continúe el señor Moret por ese camino hasta ver si se moraliza el cotarro político y la administración llega á estar en buenas manos.

Croniquilla

Hay gentes que se llaman políticos y que entienden que la democracia consiste en adular á las multitudes con lacayuna ofiosidad. Tales prácticas las consideramos indignas: el dictado de demócrata solo se merece haciendo constante gala de sinceridad y desinterés.

La diferencia entre los demócratas y los que no lo son estriba, en que estos otorgan directamente su respeto á las personas y aquellos conceden su respeto y su veneración directamente á la ley, emanación de la voluntad popular y la proyectan sobre las personas, en cuanto aquella las proteje ó las consagra.

Adular, omitir lo desagradable, obscurecer los vicios para ensalzar perpétuamente las virtudes, es conducta de los que hemos convenido en llamar reaccionarios, para diferenciarlos de algún modo de los otros.

Los demócratas tienen firme terreno sobre que aciecentar su pie, en el amor que á la ley profesan y en la garantía que para el libre cumplimiento de sus deberes les otorgan las reglas de vida pública con preceptos legales que sancionó la voluntad nacional.

Adular es el procedimiento viejo, el de los prosélitos del absolutismo, invocadores de cualquier sol que alumbre y caliente, como procedimiento también suyo ha sido y es el de difamar.

Nosotros abominamos de los aduladores tanto como de los difamadores. Uno y otros sea cual fuere su disfraz, son enemigos del régimen democrático, de los dogmas liberales, de la vida moderna, amplia y libre, que es vida de debate, de contradicción, de lucha de ideas, de inquietud de las almas; pero que no puede ser nunca vida de calumnia y deshonor procaz.

Es preciso pensar que el alma del régimen reaccionario sobrevive y enerva en los falsos demócratas, puesto que utilizan los mismos medios de combate, iguales instrumentos de lucha que aquellos de que nuestra revolución abominó.

DESDE JIMENA

Revoltillo

IV

A la lista siniestra de fallecidos á causa de haber ingerido carnes en condiciones pésimas, por no haber sido renovadas por el maestro veterinario don Juan Fernández de Córdoba y Carrasco, y cobrado este, como si lo hubiera efectuado, hay que añadir tres más, así que con estos, son doce los cadáveres, que claman justicia contra sus asesinos.

Descansen en paz esas víctimas inmoladas en aras de una imperdonable improvisación.

«Humos las glorias de la vida son»; dijo el célebre humorista Campoamor, y que aplicable es la frase al exalcalde don José Sierra.

¿Quién le iba á decir á mi hombre que su Alcaldía había de tener de duración una semana escasa?

Cuando en mi artículo á raíz de su toma de posesión, le dije que estaba loco de atar, no iba descaminado y el tiempo que todo lo descubre, me ha dado en esta ocasión la razón, como siempre.

Le han birlado la Alcaldía con la agravante de ser vos mismo el ejecutor de su sentencia.

«Quién á hierro mata á hierro muere», señor Sierra, y este refrán no tiene desperdicio para vos.

Perdonadme la expresión, señor Sierra; pero en las actuales circunstancias habeis dado una prueba en política de ser tonto de remate.

El martes por la noche, ó sea en el día de ayer, habeis firmado acta ilegal y falsa, como cuando tomásteis posesión, en el Círculo conservador, habiéndosele dado á esa sesión clandestina el carácter de extraordinaria, igual, exactamente igual, con la misma pauta, con la misma norma y el mismo procedimiento, empleado antes para nombrar á usted alcalde, y vos inocentemente, incautamente, caísteis en las redes cual cándido pecesillo y os guillotinásteis con vuestra propia mano.

«Sic transit gloria mundi».

El que habrá cogido el cielo con la mano, será vuestro Jefe señor Sánchez Marchena, á quien con vuestra imprudente firma en esta ocasión, habeis puesto en el mayor de los ridículos.

En Cádiz, cuando este haya recibido la estúpida noticia de vuestra tontería, después del encargo que os confió de que no firmárais nada, absolutamente nada, hasta tanto no regresara á estos lares tan amados y queridos, digo y repito, que tiene que haberle caído como una bomba.

Y la verdad, que poniéndonos en su lugar, el caso es para desesperarse. Dejaros hecho alcalde ilegalmente,

pues aun no habeis sido reconocido, pero vaya, alcalde; haber dicho al Jefe provincial y al gobernador que disponía á su antojo del Ayuntamiento, que hacía y deshacía en el mismo lo que quería y la realidad espantosa ponerla de relieve ante estas dos entidades superiores, su inutilidad es lo más cómico que jarse pueda.

Vuestra firma, lo ha matado; créame señor Sierra, lo ha matado; políticamente se entiende, al señor Sánchez Marchena.

Si el Sr. Sierra hubiera tenido un poquito, nada más que un poquito de sentido común y político, no le hubiera ocurrido tal cosa y los conservadores al igual que todo el pueblo no se reirían de él como lo están haciendo, que es un primor.

Debía haber tenido en cuenta, que el jefe del partido conservador local Sr. Limón, en unión del hoy Alcalde D. Andrés Alcántara de los Ríos y don Fernando Alvarez Liñan, ha pocos días fueron á Tarifa á ver al Diputado D. José Núñez Reinoso, y que éste después de decirle cuatro frescas al último por la necesidad que había ejecutado de darle la Alcaldía á Vd., ciego mandatario de Sánchez Marchena, en términos claros, precisos y categóricos les dijo por último, que por toda clase de medios había que recuperar el puesto perdido, á tenor de lo ordenado por Maura en su discurso.

«Las orejas gachas y el rabo entre piernas», salieron los comisionados y para conseguir nuevamente las simpatías ilegalmente, (como siempre proceden por supuesto), con el mismo arma os han dado la puñalada, que es de muerte también para Sánchez Marchena.

No lo habeis tenido en cuenta y ya veis, pedazo de zoquete político, á qué conduce el firmar sin saber lo que se firma.

No le vale al Sr. Sierra, el «trinar» armoniosamente ni decir en la estación ferroviaria, al marchar para Algeciras, ponerse al habla telegráficamente con Sánchez Marchena, para darle cuenta de la arbitrariedad realizada «que era 10 y Miércoles», indicando con eso que era el día en que debía celebrar sesión ordinaria este Ayuntamiento; no, nada de eso le vale, la que habeis firmado necia y estúpidamente es extraordinaria, así que la plancha es morrocotuda y de las que forman época.

Habeis firmado el reparto, que era lo que los conservadores pretendían; le habeis hecho bonitamente el juego y éstos conseguido su objeto, al despretigiado Sánchez y á vos aplican la punta del pie y os tiran como un chupón á la calle y así van pasando.

Muy bien hecho, Sr. Limón, pero muy requetebien, y mi enhorabuena por tan ingeniosa travesura.

Salimos á Alcalde por semana. En esta ha entrado en tanda D. Andrés Alcántara de los Ríos (e) «Alcanfor», personaje político muy conocido en la Cascajera; ha ejecutado varias acciones que han merecido el aplauso de todos sus convecinos, como el matar para la venta pública en esta localidad, cuatro vacas tísicas desechadas en otros mataderos.

También mi enhorabuena á tan esclarecido personaje, que era el que Jimena necesitaba para regenerarse.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 10 Noviem. 1909.

El reo de muerte

Después de las noticias que comunicamos en nuestra edición anterior, que alcanzaban hasta las cinco de la tarde, el reo continuaba tranquilo hasta las doce de la noche, en que volvimos á alcanzar algunas noticias por personas que concurrieron á la capilla.

De doce á dos de la noche estuvieron de turno los hermanos de la Santa Hermandad de la Caridad, don Francisco de la Torre, don Angel Márquez y don Rafael Aubray.

De dos á cuatro, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Miguel Gribiera, don Servando Manzano y don Luciano Alcón.

De cuatro á seis, don José María Pineda, don Angel Gómez y Rodríguez de Arias y don José Derqui.

De seis á ocho, don Antonio Millán (hijo), don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, y el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Galán y Caballero.

El alcalde accidental, D. Ramón Rivas, estuvo hablando con el reo á las once de la noche, el que le demostró su agradecimiento por el interés que se había tomado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, pasó tarjeta al hermano mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, expresándole el deseo de que el crucifijo que él le donó al reo, lo tuviese este hasta el último momento en la mano y que después se le depositase en la caja.

Después de esto, le visitó el alcalde accidental señor Rivas.

Juan Pedro Sepúlveda le hizo las mismas demostraciones de agradecimiento, que anteriormente le había demostrado.

Dado ya la hora avanzada que era, una y media de la noche, el señor Rivas aconsejó al reo que debía de descansar durante algún tiempo.

El reo contestó, seguramente no conociendo la hora que era: ¡no tengo sueño, cuando sea la una me acostaré!

Agregó además: señor alcalde, pida usted por mi alma, lo mismo que yo le pediré á Dios por la de usted.

El señor Rivas le contestó, que no había llegado esa ocasión y que tenía la seguridad de que no llegaría tampoco.

El señor alcalde se despidió de Juan Pedro Siverio, hasta más tarde que lo visitaría.

El reo volvió á encargar al capellán de la cárcel, que el crucifijo que le había donado el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, fuese remitido á su madre.

A las diez de la noche se le sirvió á Sepúlveda jamón y uvas.

Este que le fué servido por los Hermanos de la Caridad, lo aceptó, comiéndolo con gran apetito,

Cuando terminó se sentó en un banco que tenía á la derecha del altar, fijándose en el cuadro que estaba colocado en el mismo, y estrechando entre sus manos el crucifijo que desde el primer momento tenía.

Así estuvo durante media hora. Rezaba también y de momento en momento, dejaba escapar algunos suspiros, en los que mencionaba á su madre.

Según decíase por las personas que lo presenciaron, hubo momentos en que se dudó si el reo había perdido la razón, dadas las estrañezas que hizo,

pero Juan Pedro Silverio Sepúlveda, pasada la media hora se levantó del banquillo que ocupaba, volviendo a pasearse por la Capilla, demostrando la misma tranquilidad que anteriormente.

Los Hermanos de la Caridad volvieron a preguntarle entonces si deseaba tomar algo, a lo que contestó el reo que una taza de café.

Esta le fué servida inmediatamente. Al terminar de beberla dijo: ¡Está bueno!

Los Hermanos de la Caridad le brindaron con otra, pero el reo no la aceptó, manifestando que luego la tomaría.

Durante la noche, además de los Hermanos de la Caridad, estuvieron en la Capilla el Superior de los Jesuitas, Padre Lora y un religioso Carmelita.

El Capellán de la cárcel don Enrique Matute, no se ha separado ni un momento del reo, dándole a todas horas consuelos.

A las dos y media de la noche recostó el desgraciado Juan Pedro Silverio Sepúlveda, continuando en la cama durante media hora, que la dedicó a rezar y besar innumerables veces el crucifijo que entre sus manos estrechaba.

Levantose a las tres, sirviéndosele entonces una taza de café.

A esta hora demostró estar animado, hasta el extremo que invitó a los Hermanos de la Caridad a que fumarán con él.

Conversó largo rato con los mismos hasta las cuatro de la mañana, en que se le anunció que se iba a decir la primera misa.

Juan Pedro Silverio Sepúlveda se sentó a la izquierda del altar en un banquillo, diciéndole a los que se encontraban presentes:

—Siento no poderme arrodillar, pero este hierro que me sujeta los pies me lo impide. ¡Dios me perdonará!

La primera misa que fué oída por el reo con gran devoción, fué dicha por el Superior de los Jesuitas Padre Lora, ayudando la misma el Hermano mayor de la Santa Hermandad de la Caridad, don Antonio Millán.

Terminada ésta comulgó el reo. Por la tarde había confesado y comulgado también.

Poco después de terminada la primera misa, fué dicha otra por el Prior del Convento de los Carmelitas.

El reo la escuchó como la primera, con gran devoción.

A las cinco se dijo la tercera misa que fué administrada por el capellán de la Cárcel presbítero D. Enrique Matute.

A las siete de la mañana fué dicha la última misa por el Hermano de la Santa Hermandad de la Caridad, el muy ilustre Sr. D. Juan Galán y Caballero.

El desgraciado reo en el espacio de tiempo que se dijeron las misas, rezaba y leía una Doctrina Cristiana.

La confesión que hizo a última hora fué con el R. P. Carmelita, Fray Emilio del Carmelo.

Momentos después escribió a su madre una carta concebida en los siguientes términos:

«Madre muy querida: Con ésta le envío el último abrazo que hago estensivo a mis hermanos.

Sabes que os quiere de corazón.— Juan Pedro Silverio.»

La carta fué escrita por el distinguido letrado D. Juan de Vicente Portela y firmada por el reo.

Al cojer la pluma éste para estampar su nombre en el papel, se notó que lo hacia algo emocionado, pero al poco rato volvió a adquirir la misma tranquilidad que antes.

También hizo testamento, en el que dispuso que la colecta verificada por los Hermanos de distribuyese en tres partes.

La primera para su madre.

La segunda dedicadas a misas a la Virgen del Carmen para que pida por su alma y por la de los que le han auxiliado, y la

Tercera para socorros a los heridos y enfermos procedentes de la guerra de Melilla.

Durante la noche han sido ocupadas convenientemente, las boca-calles próximas a la Cárcel por parejas de agentes devigilancia al frente del jefe del mismo cuerpo D. Jesús Saez é inspector D. Jesús de Con que han estado de servicio desde las primeras horas.

A las seis de la mañana continuaba el reo en capilla tranquilo.

Todos los que lo han visto admirámbanse de la entereza del reo.

Este conversaba con los Hermanos de la Caridad despreocupadamente.

En su conversación, que todos escuchaban con gran atención, Juan Pedro Silverio se sonreía a momentos.

A las seis y media, expresó el deseo de tomar un chocolate con bizcochos.

El Hermano Mayor D. Antonio Millán, ofrecióse a ir por lo que deseaba el reo, como así lo hizo.

Al entrar el Sr. Millán en la capilla y presentarle al reo lo que habia deseado, éste le dió las gracias a la par que se sonreía como demostración de agradecimiento.

El médico forense D. Srando Amaya, no se separó de la capilla conversando con el reo y tomándole el pulso en las ocasiones oportunas.

Su pulsación era normal y no varió en nada.

La hora fatal

A las seis de la mañana empezaron a llegar a la Cárcel los Hermanos de la Caridad, Alcalde accidental D. Ramón Rivas y otras autoridades que estaban designadas para ser testigos de la ejecución.

El capellán de la Cárcel no se separó un momento del lado del reo, consolándole en los últimos momentos.

El infeliz reo apreciando ya que se aproximaba su último momento, se dejó decir débilmente: ¡mi indulto no llega!

Los religiosos y Hermanos de la Caridad trataron de desvirtuar esa idea que el reo no podía ocultar, pues como antes decimos, se aproximaba aquella última hora que a todos nos llega si bien no vá guiada de esta desgracia.

El reo tranquilo.—Se le quitan los grillos.

A las siete de la mañana se le anunció al reo que la sentencia se tenía que cumplir.

El capellán de la cárcel le aconsejó que no dudara todavía del indulto, agregando: ¡Dios es más poderoso que nosotros y todo lo puede! ¡Quién sabe si al salir de esta sala convertida en capilla, coincida con la llegada del indulto!

De todas maneras piensa en Dios.

En aquel momento le fueron quitados los grillos a Juan Pedro Sepúlveda, expusándosele las manos por el ejecutor de la justicia.

Este le indicó que se debía de sentar en el fatal banquillo.

Silverio Sepúlveda no dijo ni una palabra, respetó inmediatamente lo que el ejecutor de la justicia le mandó.

Triste fué esta escena para los que por desgracia tuvieron que presenciarse, brotando de los ojos de algunas lágrimas que eran verdaderamente sentimentales.

Pero no era ese momento el más imponente.

El verdugo, después de sentado el reo en el banquillo que le fué deparado por la fatalidad, comenzó a aplicar al reo, a fin de sujetarle las correas que en estos casos usan.

Silverio Sepúlveda resistió aquello como si tal cosa, ni una sola insinuación hizo que pudiera creerse que iba a protestar de aquel acto.

Ligado ya le dijo al ejecutor de la justicia: puedo hablar algo antes de espirar.

El ejecutor le respondió: sí, lo que quieras.

Sepúlveda entonces recordó a su madre y dijo: ¡Adiós pobrecita madre mía; adiós hermanos queridos; adiós a todos, muero arrepentido de mis cul-

pas, antes debía haber sufrido lo que ahora voy a pasar; entonces fué indultado, ahora soy inocente.

En este momento se cumplió la fatal sentencia.

Eran las ocho y cinco cuando en el exterior de la cárcel se izaba la bandera negra.

Juan Pedro Silverio Sepúlveda había dejado de existir.

El momento fué verdaderamente de terror, de todos los ojos brotaban lágrimas, hasta de aquellos que no habían visto la ejecución.

El capellán de la cárcel que le había auxiliado hasta el último momento, fué acometido de un gran ataque nervioso, siendo preciso auxiliarle aquellos que demostraban tener más ánimo.

Los hermanos de la caridad don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, que como antes decimos, fué uno de los que le tocó cubrir en último turno, en compañía de don Angel Gómez y el Ilmo. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Galán y Caballero, se hicieron cargo del cadáver inmediatamente de ejecutado.

Este después de quitado el aparato que le habla privado de la existencia, fué depositado en el féretro de la Hermandad de la Caridad.

Este fué trasladado en hombros de los hermanos de la misma, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, don Angel Gómez, don Francisco de la Torre, don José Bedoya, don Antonio Siera y el hermano mayor señor don Antonio Millán, al fúnebre coche.

Antes de salir de la cárcel el cadáver del desdichado Sepúlveda, ante el mismo se rezó un responso que fué dicho por el muy ilustre canónigo señor Galán, contestado por personas que en aquel triste lugar se encontraban.

Después formóse la comitiva que era numerosísima.

Todos los hermanos de la Santa Hermandad de la Caridad concurrieron y aquellos que no lo pudieron hacer, era por encontrarse enfermos ó ausentes, y no haber tenido noticias de que Juan Pedro Silverio Sepúlveda, iba a ser ajusticiado.

Entre los que vimos en la comitiva, recordamos a los Sras. Don Ramón Ventín, don Angel Gómez, don Juan José Ravina, don José Horh, don Joaquín Isorna, Ilmo. Deán de esta S. I. C. don Juan Galán y Caballero, presbítero don Rafael Aubray, don Jesús García Ramos, don Antonio Millán (hijo), don Antonio Millán (padre).

Alcalde accidental don Ramón Rivas, don Angel Márquez, don Enrique Díaz Rocafull, presbítero don Abraham Sánchez, don José Engo, don José Villanueva, don Mannel Nucho, don Benito Arroyo, don Francisco Duque Rincón, don Francisco de la Torre.

D. José Alcaín, don Bartolomé Gómez Plata, don Francisco García de Arbolea, don José Gámez, presbítero, don Pascual Pellicer, don Juan Huertas, don Francisco Clotet, don Antonio Siera, don Manuel Grosso.

Excmo. Sr. D. Mannel Calderón, don Francisco Meléndez, Hermano mayor don Antonio Millán, don Antonio Millán (hijo), don José Luis Rodríguez Guerra, don Joaquín Rubio Arcecona, presbítero don Rafael Aubray, don Francisco la Rosa é hijo.

D. César Gutiérrez, presbítero señor Gallardo, Capellán del Hospital de San Juan de Dios don José Sánchez Cañamaque, don Ignacio Cajigas, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Servando Manzano, don Benjamín López, don Manuel Díaz Escribano y otros señores que sentimos no recordar.

El féretro iba cubierto por el paño de la Hermandad de la Caridad.

La fúnebre comitiva siguió a pié por el camino de San José, hasta llegar al cementerio.

En la Capilla instalada en el mismo, se rezó un responso por el alma del difunto.

Después en hombros de los mismos que lo trasladaron desde el patio en que fué ejecutado hasta el coche, fué trasladado también al depósito del Cementerio.

Allí mismo le fué rezado un responso.

Después de este religioso acto, quedó el cadáver instalado en el mismo.

Mañana a las ocho será enterrado en el patio 6, fosa común.

El Cementerio de esta ciudad se terminó de construir en el año de 1800, empezándose a ocupar en uno de los meses del mismo.

Desde esa fecha hasta hoy, han sido enterrados en el mismo, contando con el desgraciado Juan Pedro Silverio Sepúlveda, 85 ajusticiados.

En el depósito del cementerio, ha sido prohibida hoy la entrada.

Merece consignarse el comportamiento del Hermano mayor de la Hermandad de la Caridad D. Antonio Millán, que desde que el reo ingresó en Capilla, no ha faltado un momento de la cárcel hasta esta mañana, para dejar en el Depósito del Cementerio el cadáver del tan repetido Sepúlveda, (q. e. p. d.).

Las calles próximas a la cárcel fueron acupadas por ocho parejas de la Guardia civil y las fuerzas antes mencionadas,

Durante el día de ayer y la pasada noche, ha estado de servicio en la cárcel el siguiente personal:

Director: D. José Antonio Fernández.

Subjefe, D. Fabian Aguiar.

Administrador, D. Pedro Peña.

Capellán, D. Enrique Matute.

Médico, D. Antonio Agustín Hervia.

Ayudante, D. Isidro Julian Peñalver.

Practicante, D. Pedro Albiach.

Vigilantes, D. Santos Navio, D. Ignacio Jiménez, D. José Martínez, don Manuel Camacho, D. Juan Higuera y D. Pedro Ierte.

Como en todos los actos, estos empleados han demostrado su actividad, buen comportamiento é inteligencia.

Merece hacerse así presente.

El dignísimo Presidente de esta Audiencia D. Antonio Martínez Torres, se constituyó ayer en la Cárcel, recibiendo durante todo el día y noche anterior a las autoridades, Hermanos de la Caridad y religiosos que iban a auxiliar al reo, no desmayando ni un momento en complacer a las personas que ya indicamos y que tan benéfico fin les llevaba a aquel lugar.

Después de ejecutado el reo, inmediatamente fué quitado el terrible patíbulo donde fué ajusticiado Juan Pedro Silverio Sepúlveda.

Decíase esta mañana que el ejecutor de la justicia marcharía en el tren mixto.

Feliz viaje le deseamos.

Durante la ejecución del reo se dijo una misa en la iglesia de San Juan de Dios por el capellán de la misma don José Sánchez Cañamaque.

Delante de la fúnebre comitiva que conducía el cadáver de Juan Pedro Silverio Sepúlveda, iban postulando varios hermanos de la Hermandad de la Santa Caridad.

Hasta esta hora no se conoce en definitivo, qué cantidad ha sido recaudada para el reo de muerte antes indicado.

Hasta las doce de la noche estuvo abierta la Iglesia de San Juan de Dios, en el portal de la cual habia colocada una mesa peticoria.

El reo Sepúlveda fué visitado ayer por la tarde, por el Gobernador civil de esta provincia, don Martín Rosales.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Miba, núm. 6.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para mañana:

Primera parte: Mil quinientos metros de escogidas películas.

Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harturs, que ejecutarán «El niño tenaz»

Tipos: Un niño, Una cocot, Su padre, Una vieja, Un italiano, Un chino.

Precios: Silla, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

VISITAS.—Hemos tenido el honor de estrechar la mano en esta redacción, a nuestros queridísimos amigos don Fernando Chacón, jefe del partido liberal en Prado del Rey, y don Celestino Pol, jefe de los liberales de Algar, que han venido a Cádiz a visitar al jefe provincial Excmo Sr don Cayetano del Toro y al señor Gobernador civil de la provincia, con los que han conferenciado extensamente, tratando de asuntos sumamente benéficos para sus respectivas localidades. El señor Chacón ha salido esta tarde en el tren expresa para su pueblo.

PÈSAME.—Damos el nuestro más sentido a nuestro estimado amigo, don Maximino Domínguez, por el fallecimiento de su señora tía, señora Gualdas ocurrido en el día de ayer.

SUSPENSIÓN.—Parece que por la superioridad ha sido castigado, por no sabemos qué falta, un catedrático de este Instituto, con la pena de tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

¿Habrá sido el «Romanones gaditano»?

¡Oh, cielos, esperemos!

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital civil Manuel Viva Rodríguez.

EL MONUMENTO A MORET.—Se tiene como seguro que a fin de mes será inaugurada la estatua de Moret.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó a esta con 15 minutos de retraso.

DETENIDO.—En Medina fué detenida por la guardia civil la individuo Pastora Sánchez Cuvilla.

Lo que aquí no se copia

Un escritorzuelo mediocre; pero muy correctito en sus insípidas crónicas de pasta flora, y que goza de algún prestigio entre los clericales y conservadores, ha publicado un artículo en un diario de casa y boca madrileño, poniendo a Francia como chuma de dómine, calificándola de *lupanar inmundo*, habitado por gente viciosa, sin Dios y sin religión.

Después de despacharse a su gusto ó a gusto frailuno de los que le pagan por denigrar a una nación en la que los obreros están mejor retribuidos que aquí, y en donde como aquí no se mueren los empleados de hambre, y de donde huyendo de esta no emigran como de España millares de infelices anémicos mientras la frailería engorda y la injusticia distributiva impera, se lamenta el correctísimo sietemesino de que con las ideas liberales la *corrupción* francesa se nos meta en casa.

Añade, que aquí, ideas, teorías, vicios nefandos, incredulidad religiosa, literatura de esa nación atea, todo se copia, todo se traduce, y que con ese afán de imitación se corrompe el alma española, creyente, devota y sumisa hasta que la pícaro libertad atravesó los Pirineos con las bayonetas de los soldados de Napoleón I.

No quiero entrar en disquisiciones sobre los grados de moral que miden uno y otro pueblo; que los vicios son patrimonio de la humanidad desde los días genesiacos, y en España eran horribles en los *buenos tiempos*, por los que suspiran los neos, más a copiar íntegras las costumbres francesas, me parece que aquí no se copian ni se traducen al pié de la letra.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1 0,0 anual.

» » » á 8 días 1'25 0,0 »

» » » á 30 » 1'50 0,0 »

Imposiciones á fecha fija 2 0,0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

En Francia han sido enviados á presidio ingenieros por hacer chapuces, altos funcionarios por bribones y hasta ministros por negociar con la riqueza pública.

En España no se ha hecho otro tanto con alcaldes de largas uñas ni con gerifaltes que pasean su desvergüenza en coche y disfrutan fortunones improvisados desempeñando altos cargos, ni se han enviado á Melilla en vez de soldados, los millares de caciques malversadores, para que, como dice el insigne Costa, los rifeños los maten á palos.

Y cuando no se copia lo bueno, ¿porqué se extraña el escritor ese que se copie lo malo?

Por ley natural, nos asimilamos lo que nos gusta, porqué también somos malos á pesar de nuestra *fé* fingida y de nuestra *religiosidad* de talleo.

PALMETILLA.

INSTANTANEA

Mas glorias mauristas

Al leer el siguiente telegrama en un periódico madrileño, me digo: «Hoy me dan la «Instantánea» hecha; y tomando las tigeras, corto y pego: «Tarragona 9.

Los empleados víctimas del hambre son aquí más numerosos que en Murcia. Entre ellos se cuentan los de la Diputación provincial, cuya administración es vergonzosa, como lo demuestra la opinión unánime de la prensa.

A los empleados de la Secretaría se les adeudan 11 mensualidades, y á los infelices peones camineros, 24; en tanto que el presidente de la indicada Corporación cobra indebidamente los gastos de representación y paga á los contratistas amigos suyos.

Ordenada por el Gobierno una visita de inspección ha dado por resultado la comprobación de las más estupidas irregularidades.

Se impone que la Real orden de 25 de Agosto último tenga el debido cumplimiento, para evitar que se mueran de hambre los empleados y que continúen cometiéndose irregularidades en dicha Corporación.—Menéndez, director del *Diario Universal*.

Después de enterado de que los conservadores amigos del orden, de la moral, de las buenas costumbres y de

defensores de la Religión y el trono, son en Tarragona tan *anarquizantes* como los de Murcia y los de todas partes, pido se impresione ese grupito en la misma película que el de Murcia, para que sean exhibidos al mismo tiempo en el cine portátil que deben llevar los conservadores por los pueblos haciendo propaganda gráfica de las glorias mauristas.

Ya no falta más que la música de piporros para ensayar el *himno del hambre*.

BOHEMIUS.

Comunicado

Con mucho gusto insertamos el siguiente:

«Sr. Director de EL DEMOCRATA: Muy señor nuestro: En el número del 6 del actual, del periódico de su digna dirección, se consigna en un telegrama fechado en Madrid, que en el meeting celebrado últimamente en Jerez, usó de la palabra el señor Gómez del Valle, jefe del partido republicano de Cádiz.

Como la afirmación hecha en este telegrama, está en perfecto desacuerdo con la realidad, rogamos á usted se sirva rectificar, haciendo constar lo que todos, los propios y extraños, saben, ó sea que la jefatura del partido republicano de Cádiz *la asume la minoría del Ayuntamiento*; según acuerdo adoptado por unanimidad, en el banquete celebrado á raíz de nuestro último triunfo electoral.

El señor Gómez del Valle es un dignísimo correigionario nuestro, muy estimado de todos; pero en la actualidad no ejerce cargo alguno en nada que al partido republicano local afecte. Aprovechamos la ocasión para ofrecernos suyos atentos s. s. q. b. s. m., Cádiz 9-11-909.

José Sánchez de Robledo, Jaime Aparicio, Arturo Marengo y Manuel Hevías.

Advertencia

El licenciado Bernal se ha permitido proferir contra nosotros, frases inoportunas que ha oído un compañero en la prensa, distinguido.

Los que de tal procedimiento usan, por despecho ó por otro movimiento del ánimo que toda persona ilustrada está obligada á desechar, demuestran

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoración

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

que no andan muy acordes con la rectitud y la imparcialidad.

Tengan, pues, cuidado porque á nosotros no nos duelen prendas y nos hallamos en todo momento y ocasión, dispuestos á acudir á todos los terrenos en que se nos busque.

Lo desagradable es, que á espaldas nuestras se profieran expresiones que de frente sería difícil sostener, tanto más cuanto á ello se opone la catolicidad de algunos señores.

Sección recreativa

GITANERIAS

Una gitana se lamentaba con el portero mayor de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, de que la iban á arrojar de la sala que vivía y el casero había pedido el embargo de los muebles, para cobrarse los meses que adeudaba.

—*Miá tú*, le objetaba al portero, que escuchaba pacientemente sus cuitas; *desi* que me van á embargar á mí los muebles: que cuando cojo la *arcuza pa dir* por aceite, me pregunta mi hija: *¿mare, nos muamos?*

En cierta población andaluza, hay un jefe de policía que, para descubrir los robos, tiene dos vergajos; á uno le llama Machaquito y al otro Bombita, y ambos son conocidos de los aficionados á lo ajeno.

Recientemente robaron una caballería y como sospecharan de un gitano conocido por el Rabio, mote impropio de los de su raza, llamaron á éste al arresto, para hacerle declarar.

El Rubio se resistía á decir la verdad, negando su participación en el hecho, hasta que el jefe de policía llamó á un ordenanza, diciéndole que trajera á Machaquito.

Tan pronto como el gitano oyó nombrar al popular espada, mudó de opinión y, dirigiéndose al jefe de policía, le dijo:

—¡Ay! *señ* José: suspenda usted la *corria* por media hora, que vá á parecer la yegua.

En una iglesia de Córdoba había un San Rafael con un pez de plata.

Entró en el templo un gitano y al verlo solo, concibió el proyecto de apoderarse de la alheja, subiéndose en el altar y tirando del pez fuertemente. Pero como está sujeto por una fuerte argolla, se le inclinó el santo, sin conseguir su objeto.

Hizo otra tentativa, inútilmente, y entonces se dirigió al arcángel, diciéndole:

—*Suértalo, desconfiao*, que es pa verlo.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 » » » »

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 13.—San Eugenio.

SANTO del día 14.—San Lorenzo.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Marta, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 13

10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana

12 45 de la tarde || 2 00 de la tarde.

3 00 de la idem || 4 00 de la idem.

DIA 14

10 45 de la mañana. || 12 00 de la mañana.

3 00 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 31 de la mañana.

» A las 2 y 47 de la tarde.

BAJAS: A las 6 y 47 de la mañana.

» A las 9 y 03 de la noche.

Salé el Sol á las 7 y 00 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 18 de la tarde.

Salé la luna á las 7 y 14 de la mañ.

Se pone á las 5 y 38 de la tarde.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

Planillas de nacimiento

y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

IMPRESA «LA UNION»

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

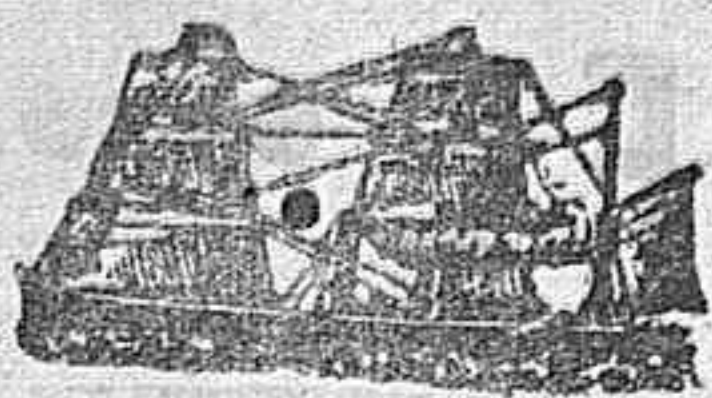
Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, no en ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
=CADIZ=

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español Castilla

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espalid y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español Sevilla

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, Replenas, Cierras de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª
SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Guaberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaín: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Director: Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cándido: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cerveterías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojó: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 31
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta: 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Les Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arceife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Cassi: San Francisco 24
Abeardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepcion Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Osetelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Carrillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3
Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Deigado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fauto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 38
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Venturi: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Barait: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosedo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros (de señoras)
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de inje
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Feo. Duque: San Pedro 26